

## LICITACIÓN ABREVIADA N° 2/23

### “Adquisición de artículos de limpieza”

#### PLIEGO DE CONDICIONES:

Se encuentra disponible en la página web de Compras Estatales ([comprasestatales.gub.uy](http://comprasestatales.gub.uy)).

El mismo tiene un costo de **pesos uruguayos ochocientos (\$ 800)** que se abonará vía transferencia bancaria o presencialmente, de acuerdo a las especificaciones que se detallan en el inciso **2.2** (Aclaraciones) del presente pliego.

#### RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Se recibirán a través de oferta en línea en la web de Compras Estatales ([www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)) hasta el día **17/03/2023** 10:30hs.

Será requisito adjuntar un archivo con la cotización (deberá constar el número del ítem correspondiente al listado) y un único archivo con las especificaciones técnicas y toda aquella información requerida y/o que se considere pertinente en formato no abierto.

#### RUPE

Para poder presentarse en el presente llamado los oferentes deben encontrarse inscriptos en el RUPE, en los siguientes estados:

- EN INGRESO
- ACTIVO

**Sección Compras**  
Facultad de Odontología  
Universidad de la República  
Las Heras 1925  
Telefax: 2487 30 48 Int. 111

[compras@odon.edu.uy](mailto:compras@odon.edu.uy)

**LICITACIÓN ABREVIADA N° 2/23**  
 “Adquisición de artículos de limpieza”

**1- OBJETO DEL LLAMADO**

Se solicita la cotización para la Adquisición de Artículos de Limpieza para la Facultad, según detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad (hasta)	Código Compras Estatales
1	Alcohol al 70% (bidón 10 l)	380	10052
2	Alcohol etílico absoluto puro	90 l	
3	Alcohol etílico al 95% (bidón 10 l)	45	
4	Alcohol azul (bidón 5 l)	15	15663
5	Alcohol isopropílico	15 l	1531
6	Agua destilada (bidón 10 l)	90	5880
7	Balde plástico	20	78
8	Bolsas residuo negras 70x90 (60 micrones)	5200 kg	3369
9	Bolsas residuos negras 60x40 (40 micrones)	2200 kg	9789
10	Bolsas residuos rojas 60x40 (40 micrones)	350 kg	
11	Bolsas residuos rojas 70 x 90 (60 micrones)	1200 kg	3369
12	Cera acrílica al agua (tipo Blem)	550 L	1240
13	Desinfectante peróxido de hidrógeno (bidón 5 l)	100	14806
14	Desodorante desinfectante (bidones 10lts)	500	38
15	Detergente concentrado (tipo Daroscope) (bidón 5 l)	60	4716
16	Esponja de bronce	100	12404
17	Esponja fibra verde	9	18711

18	Formol al 10%	20 l	67341
19	Franela naranja	300	214
20	Guantes de limpieza N° 8 (pares)	50	32
21	Guantes de limpieza N° 9 (pares)	30	
22	Guantes de limpieza N° 9 ½ (pares)	30	
23	Guantes de limpieza N° 10 (pares)	50	
24	Hipoclorito (bidón 10 l)	150	7738
25	Jabón glicerina en barra tipo bulldog	300	6253
26	Jabón detergente líquido (bidones 10 L)	60	39
27	Jabón espuma para manos (bidón 5 L)	50	6398
28	Jabón líquido para lavarropas (bidones 10 L)	30	27282
29	Limpiador cremoso pulidor	100	455
30	Limpiavidrios – Envase con gatillo	50	42
31	Limpiavidrios – Repuestos	60	
32	Mopa para barrido	50	10802
33	Mopa para lavado	12	
34	Pala plástica para residuos	10	67250
35	Paños de piso 50 x 60 tipo Dura mas	100	215
36	Paños rejilla de microfibra 40 x 40	100	216
	Paño rejilla algodón	100	
37	Papel higiénico 500 m (rollo)	200	21
38	Papel higiénico 60 m (rollo)	800	
39	Paquete de toallas de papel zig zag (tipo Sanitas)	15000	22
40	Porta sanitas plástico de pared	20	6987
41	Porta sanitas plástico de mesa	20	61330
42	Sachet de alcohol en gel (pouch)	300	37043

43	Suavizante de ropa (bidones 10 L)	12	9509
44	Varillas para carro (sujetador de bolsa)	15	68100

## 2- ACLARACIONES

**2.1).- Podrán solicitarse aclaraciones o consultas al 2487 3048- int. 136, Dirección del Departamento de Intendencia- Intendente Sr. Gabriel Velázquez/ Jefa Sra. Cristina Dorrego o al correo electrónico de Sección Compras ([compras@odon.edu.uy](mailto:compras@odon.edu.uy)) hasta el 15/03/2023. Vencido este plazo la Facultad de Odontología no estaría obligada a proporcionar datos aclaratorios.**

**2.2).- Pago del Pliego:**

**Presencialmente:**

- 1) Solicitar formulario en oficina de Compras, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hs.
- 2) Pago en Sección Tesorería.
- 3) Se entrega en Compras la constancia del pago.

**A través de correo electrónico:**

1) Mandar un correo a la Sección Compras ([compras@odon.edu.uy](mailto:compras@odon.edu.uy)) solicitando formulario de pago. En el mismo constarán los datos para el pago mediante transferencia bancaria.

2) Una vez realizada la transferencia, deberán enviar un correo electrónico a [tesorer@odon.edu.uy](mailto:tesorer@odon.edu.uy) y a [compras@odon.edu.uy](mailto:compras@odon.edu.uy) con el formulario completo y los datos necesarios para corroborar la efectiva acreditación del pago.

3) Tesorería enviará vía correo electrónico la boleta escaneada, la boleta original estará a disposición en Tesorería.

**2.4).- FORMA DE PAGO: CONTADO SIIF / CRÉDITO.-**

### 3 - DISPOSICIONES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN

La presente licitación se rige por los siguientes documentos:

3.1).- Pliego de Condiciones particulares

3.2).- T.O.C.A.F aprobado por el decreto 150/012 de fecha 11 de mayo del 2012 y sus modificaciones de la Ley No. 19.889 de fecha 09 de julio de 2020.

3.3).- Leyes, decretos y resoluciones del Poder Ejecutivo vigentes a la apertura de la Licitación.

### 4 -PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

4.1).- Se recibirán a través de cotización en línea en la web de Compras Estatales (<https://www.comprasestatales.gub.uy/>).

4.2).- Cotizar en MONEDA NACIONAL de la siguiente forma:

Subtotal Unitario
Impuestos
Total impuestos incluidos

### 5- PRESENTACIÓN DE MUESTRA

5.1) Se deberá presentar muestra de todos los ítems ofertados. Las mismas deberán ser entregadas en Sección Suministros los días lunes y miércoles de 09 a 14 hs.

5.2) Las muestras de los artículos cotizados deben presentarse debidamente identificadas, indicando claramente: **Nº de llamado con su correspondiente Nº de Ítem, Nombre de la empresa, Teléfono de contacto.**

5.3) Plazos para el retiro de muestras:

- **Ítems no adjudicados:** Hasta treinta (30) días corridos después de firmada la adjudicación.
- **Ítems adjudicados:** Hasta treinta (30) días de corrido luego de haber entregado la mercadería correspondiente a la muestra.

## 6- MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las ofertas serán válidas y obligarán al oferente por el término de **60 días calendario**, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de cierre de plazo de recepción de ofertas.

El vencimiento del plazo establecido precedentemente no liberará al proponente, salvo que medie notificación escrita a la Administración manifestando su decisión de retirar la oferta y la falta de pronunciamiento de esta última en el término de diez días hábiles perentorios.

## 7- COMPARACIÓN DE OFERTAS

Los criterios que utilizará la Administración a efectos de comparar ofertas serán los siguientes:

- **60 % CALIDAD**
- **40% PRECIO**

Si la Administración lo considera pertinente, se podrá utilizar los mecanismos de Mejora de Ofertas o Negociación, de acuerdo a lo previsto por el art. 66 del T.O.C.A.F 2012, con sus modificaciones de la Ley No. 19.889 de fecha 09 de julio de 2020.

## 8- ADJUDICACIÓN

Solo se tendrá en cuenta aquellas propuestas que cumplan los requisitos descriptos en el presente pliego. La Administración se reserva el derecho de adjudicar a la o las ofertas que considere más convenientes para sus intereses de acuerdo a la ponderación razonable de los factores de evaluación indicados en este pliego y la normativa vigente

El o los adjudicatarios deberán estar inscriptos en el Registro Único de Proveedores (RUPE) en estado ACTIVO.

## 9- CONSIDERACIONES

Por el hecho de presentar una propuesta, el oferente declara conocer y aceptar todos los términos del presente llamado.

La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización o podrá desestimar todas las propuestas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes.

**La entrega de la mercadería será a demanda de la Institución, siendo obligación de los oferentes tener disponibilidad de los insumos adjudicados.**